

Consejo de Facultad Extraordinario 26/03/2018

Siendo las 9:10 am. se dió inicio a la reunión de Consejo de Facultad con el quorum reglamentario.

Informes

La Sra. Decana informa que se cursó memorando a los Directores de estudios y Departamento para la Renovación de cargos.

Así mismo, informa que se deben finalizar los contratos.

En Ing-Civil y Arquitectura ya que en éstas escuelas profesionales no se han cubierto las plazas.

Ing. Civil: Plazas son del Ing. Molina y del Ing. Coyla

Arquitectura: Dos plazas por reemplazo.

Donde la E. Pr. de Cs. Físico Matemáticas ha prestado el presupuesto.

En Ing. Civil se ha cubierto sus plazas por reemplazo y algunos files de Arquitectura están faltando.

Ing. Arturo Quintanilla: Manifiesta que no sabe como es que se proponen los contratos en Ing. Civil. Solicita que las plazas se debían ver en una reunión de docentes puesto que muchos de los docentes no tienen conocimiento de cómo se cubren las plazas.

Decana: Eso significa su falta coordinación con el Director de Escuela y también con el Director de Departamento.

También menciona que en el mes de Agosto habrá una segunda convocatoria por medios de la universidad.

Así mismo, indica que no hay identidad como profesionales ya que los docentes no participan de actividades de las escuelas.

Además, dice que docente que no quiere hacerse responsable de algún cargo, deberán presentar una carta en la cual especifiquen porque no quieren asumir la responsabilidad. Se sabe que existe una relación de docentes del tribunal de honor que trabajan en otras instituciones.

Docentes a T.P. deben tener 12 horas o menos en la otra institución donde laboran. La JUNEPU tiene la información. Se recomienda aceptar un cargo los docentes a Dedicación Exclusiva. La E.P. de Arquitectura no tiene horarios ni carga, los únicos que presentaron son de Es. Físico Matemáticas.

Luis Ventura: Respecto a los docentes que trabajan en otras instituciones manifiesta que está reglamentado; cómo así dejan de lado sus responsabilidades en la UNA por trabajar en otra institución.

Solicita que la Decana tome cartas en el asunto.

Decana: Recomienda aplicar la Directiva para la nominación de los cargos de Director de Estudios y Director de Departamento

Luis Ventura: Pide o solicita enviar un memorando a todos los involucrados que trabajan en otras instituciones para que tengan conocimiento.

Decana: Considera el pedido teniendo en cuenta la Directiva y el Estatuto

ORDEN DEL DÍA

- 1) Renuncia Legalizada a una plaza de Ing. Civil docente Aux. T.C. ordinaria de Daniel Coyla Sánchez para que salga la plaza a nombramiento. APROBADO
- 2) Reincorporación del Docente Julio Pedro Quispe Aymachoque por año sabático quien cumple los requisitos de Ley: 01 ejemplar de artículo científico, Constancia de Publicación de la Biblioteca (aunque no es el caso) y Constancia del Vicerrectorado de Investigación APROBADO
- 3) Reincorporación del Ing. Zenón Mellado Vargas quien pidió Licencia por estudios para obtener el grado de magister. Presenta la copia del Acta de Sustentación de Tesis y el Certificado de Estudios de la Escuela de Post-Grado de la UNA PUNO. Su grado académico se encuentra en trámite. Se tiene el antecedente del Ing. Castillo y del Ing. Medina quienes se reincorporaron a sus actividades académicas con acta de sustentación.

Se aprueba siempre y cuando tenga los requisitos. La Resolución Decanal se dará si presenta una copia legalizada del grado.

Sin embargo, se **aprueba** de manera condicionada dando un tiempo prudencial al Ing. para que presente una copia legalizada del grado.

4) Reincorporación del Ing. Edgar Hurtado Chávez quien presenta una constancia del VRI, Certificado del depósito legal y un ejemplar de su libro. Se pide regularizar el ISBN y la Editorial. Sin embargo, se **aprueba** su reincorporación debido a que no son requisitos. Basta con la constancia del VRI que lo garantiza.

5) Reserva de Matrícula del Est. de Ing. Civil becado en Francia. Es la tercera vez que aprueba el VRA. por todo el tiempo solicitado 2018-I-II y 2019-I. Se pasó a la Dirección de Ing. Civil quien opinó de manera favorable. **APROBADO**.

6) Se reconfirma el Consejo de Facultad con la presencia del Arg. Marco Antonio Espillico Blanco quien juramentó en presencia de la Decana y los miembros de consejo de facultad.

7) Aprobación de Contratos.

Se entrega las propuestas a los miembros de consejo de cada escuela profesional, para su revisión.

Ing. Civil : Ing. Arturo Quintanilla Anyaripoma

Arquitectura: Raúl Charaya Loza

Físico Matemáticas : Ricardo Romero y Juan Carlos Benavides

Retomando el Consejo se aprueban las sgtes plazas en la Modalidad de Invitación en la condición de plaza orgánica y Asignación Presupuestal de la Facultad de Ing. Civil y Arg. para el Semestre Académico 2018-I con el sgte detalle:

Ing. Civil	Condición	Categoría	Puntaje
523 Juan Carlos Carvo Cabala	Orgánica	Aux. T.P. 15 hrs.	17 Aprob.
524 Marwin Douglas Mendoza Lanco	"	"	31.92 Aprob.
529 Desierto	"	Jefe de Prácticas T.C.	

porque el Ing. Eustaquio Huancocillo Ticona no entró a la calificación de la comisión de Concurso de Cátedras.

532	Henry Edwar Marca Quequesana	Orgánica	Aux.TP-15hrs	31,4	Aprob.
533	Desierto	"	"		No entró a concurso
536	Desierto	Asig. Pres.	Aux.TP-20hrs		No quiso pagar
539	Ditmar Luis Zapana Zea	Asig. Pres.	Aux.TP. 20hrs.	25,73	Aprob.
540	Alfredo Romero Kans	"	"	21,2	Aprob

Arquitectura

557 Vanessa Marcel Vera Butrón Orgánica Aux.TP.-15 hrs. 24,93 Aprob.

Cs. Físico Matemáticas

572	Desierto	Orgánica	Aux.TP-20hrs		
574	Edson Quispe Calderon	"	"	24	Aprob.
595	Desierto	"	Jepe de Práct. TP 20 hrs.		
596	Faustino Huaraya Gutierrez	"	"	12	Aprob.
597	Desierto	"	Aux.TP. 20hrs.		
598	Alejandro Ticona Choque	"	"	24	Aprob.
599	Desierto	"	Labor. Equiv. JP.TP 20 hrs.		
604	Wilber Antonio Figueroa Quispe	"	Aux.TP. 14 hrs.	47,5	Aprob.

Ing. Civil

45	Desierta	Asig. Temp.	Aux.TP-20 hrs		
46	Henry Antonio Aguilar Chuquimia	"	"	35,5	Aprob.
47	Amilcar Abel Ramos Santos	"	"	34,41	Aprob.

Arquitectura

50	Judith Julia Porciapaza Quispe	Asig. Temp.	Aux.TP-20hrs	15,42	Aprob.
51	Diana Lizzeth Ramos Chuquimia	"	"	29,25	Aprob.

Cs. Físico-Matemáticas

52	Juan Percy Mamani Cutipa	Asig. Temp.	Aux.TP-20hrs	48,4	Aprob.
53	Desierto	"	"		
54	Desierto	"	"		
55	Lelia Quispe Huaman	"	"	40,58	Aprob.
56	Desierto	"	"		

En Cs. Físico Matemáticas se tienen dos plazas que son la (54) y (56) las cuales poseen calidad de próximo a la E.P. de Arquitectura sólo para el semestre 2018-I. Para esto existe un documento en el que ambas partes se comprometen a cumplir con éste acuerdo.

8) El Director de Ing. Civil propone reemplazos para el Ing. Daniel Coyla Sánchez y el Ing. Augusto Molina Chávez. En vez del Ing. Daniel Coyla propone al Ing. Samuel Laura Huanca. y en vez del Ing. Augusto Molina propone al Ing. Juan Carlos Almonte Burgos. Sin embargo, se observa que falta poner puntaje.

La Decana menciona que revisará la documentación respectiva con el Director de Dpto de Arquitectura.

También solicita regularizar los documentos de habilitación de algunos docentes propuestos para contrato en la brevedad posible para su aprobación en Consejo Universitario.

9) Renuncia del Est. de la E.P.

de Ing. Civil quien presenta matrícula por tercera vez.

Se acuerda poner en conocimiento del VRA para su opinión, así que la aprobación queda pendiente.

Ricardo Romero: Opina que los estudiantes a veces renuncian a una E.P. para que sean reconocidos en la otra E.P.

Siendo las 10:15 se da por concluida la sesión.